



## Presentan iniciativa contra juicios de amparos y controversias constitucionales

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Morena presentó hoy en el Senado, una iniciativa constitucional que pone candados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que no puedan anular la reforma judicial, ni procedan los juicios de amparo y sean improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad.

El documento fue firmado por el senador Gerardo Fernández Noroña y los diputados **Ricardo Monreal** y **Sergio Gutiérrez Luna**. En tanto, la oposición calificó como delicada la iniciativa presentada por el coordinador morenista, Adán Augusto López.

[https://drive.google.com/file/d/1hVxc0KAmi-HOV\\_MA2u2CiHo3Y3LY6O7i/view](https://drive.google.com/file/d/1hVxc0KAmi-HOV_MA2u2CiHo3Y3LY6O7i/view)